

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 158 Miércoles 3 de julio de 2019

Sec. V-A. Pág. 37626

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

30021 Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valencia sobre enajenación de su depósito de chatarra.

Con objeto de proceder a la enajenación del depósito de chatarra de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, se abre un periodo de quince (15) días naturales a partir de su publicación, para la presentación de ofertas conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado, que se podrá consultar en la siguiente dirección: http://rcevalencia.com/APT093/entrada/chatarra/notificaciones.jsp, así como en la Demarcación de Carreteras del Estado, sita en la calle Joaquín Ballester, n.º 39-4.ª, Valencia, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina y donde también se procederá a la presentación de las ofertas.

Valencia, 3 de junio de 2019.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, José Vte. Pedrola Cubells.

ID: A190039458-1